

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000950

Las condes, 12 de MARZO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2013, 2482 DE 2025.- CONTRATO DE 18.07.25.- MEMO N 155 DE 10.03.26.- CERTIFICADO N 19, 20 DE 10.03.26.- DE JEFE DEPTO. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 11771706976.- PAGO MES DE FEBRERO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252482 FAL	4918 02/03/2026		SOLNET SPA ACF CAPITAL S.A.	2152211003005	16.277.489	16.277.489
TOTAL					16.277.489	16.277.489

La cantidad de :

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 16.277.489

